

## 30 AÑOS DE ESTUDIOS DE GÉNERO

SUSANA GABRIELA MUÑIZ MORENO<sup>1</sup>

Coordinadora del Centro de Estudios de Género. Profesora-investigadora de la Universidad de Guadalajara. Es Doctora en Sociología por SUNY Albany y Maestra en Estadística por la Universidad de Manchester. Ha trabajado para los Gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de Jalisco y en el Congreso de Jalisco.

A finales de la década de los 80 e inicios de los 90, entre las conferencias mundiales sobre la mujer de Nairobi (1985) y Beijing (1995), la perspectiva de género originada en los movimientos feministas comenzó a legitimarse en las instituciones en Latinoamérica. Antecedido por los programas de estudios de la mujer del Colegio de México y la UAM-X, por iniciativa del entonces rector general Raúl Padilla López, en 1994 se crea el Centro de Estudios de Género (CEG) de la Universidad de Guadalajara entre los pioneros del país<sup>2</sup>, y se publica en 1995 el primer volumen de la Revista de Estudios de Género La Ventana, hoy entre las revistas especializadas en la materia más longevas y acreditadas de la región.

<sup>1</sup> Universidad de Guadalajara, México. Correo electrónico: susana.muniz8598@academicos.udg.mx

<sup>2</sup> La creación del Centro de Estudios de Género fue aprobada el 4 de mayo de 1994 por el H. Consejo General Universitario con Dictamen Número 15415. Inicialmente adscrito a la División de Estudios de la Cultura del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, fue transferido el 4 de junio de 2001 al Departamento de Estudios en Educación de la División de Estudios de Estado y Sociedad del mismo Centro Universitario, en donde se ubica actualmente.

En el dictamen de la creación del CEG se transmite con nitidez la urgencia que espoleaba a sus impulsoras: una urgencia de entender a la mujer como sujeto social, a las relaciones entre los sexos como históricamente construidas, y la necesidad de discutir y analizar la subordinación de un género ante otro. La desigualdad entre los sexos se enunció sin matices como “un problema moral de enormes repercusiones” (Padilla, 1995, p. 87).

Los estudios de género tuvieron entonces (y siguieron teniendo después) múltiples nacimientos. Por esas fechas se introducía también, aunque camuflajeada, la temática de género en el nivel medio superior, a iniciativa de las profesoras Ángeles González y Leticia Serrano, fundadoras del Programa de Género de la Licenciatura en Sociología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (Delgado Ballesteros, 2000). Se creó también el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEGE), liderado por Norma Celina Gutiérrez y Juan Carlos Ramírez, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Pero, para las fundadoras del CEG, era necesaria la creación de una estructura articuladora, multidisciplinar, que acuerpara “la generación de conocimientos de alto nivel científico sobre la relación entre los géneros”, incrementara “la conciencia social sobre sus conflictos y potencialidades”, y proporcionara “instrumentos en la formación de nuevas políticas públicas más equitativas” (Universidad de Guadalajara, 1994).

A pesar de los debates internos que sucedieron acerca de cómo debían estructurarse estos centros y programas, qué debería

investigarse, qué acciones eran prioritarias y a quién representaban estos espacios, la introducción de los estudios de género ha sido una de las historias de éxito internacional más grandes de la educación superior de las últimas décadas (Crouch, 2012). En palabras de Cristina Palomar, su primera directora, la creación del Centro representó “la conquista real de un espacio importante en el ámbito académico por parte de las mujeres que han luchado por abrirse un lugar en ambientes tradicionalmente monopolizados por una visión patriarcal y sectaria” (1995, p. 92).

En el presente volumen, a 30 años de la creación del Centro de Estudios de Género y de la *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, de la Universidad de Guadalajara, presentamos textos de colegas, antiguas y presentes colaboradoras, activistas feministas que nos han acompañado en diferentes batallas, funcionarias y otras personas cuyo trabajo ha resultado significativo en la agenda de género local, nacional e internacional, y con cuyas trayectorias nos sentimos vinculadas por historias compartidas. Bajo la premisa de reflexionar sobre los principales aportes de los estudios de género a la producción de conocimiento y a la sociedad en general, así como los desafíos vigentes y los imaginarios de futuro (las utopías siempre necesarias), nos escriben trece figuras, algunas de las cuales abordan el devenir de los programas de estudios de género en contexto de transformaciones locales y globales; otrxs hacen hincapié en ramas y problemáticas específicas de este amplísimo campo; y algunas más, narran el curso de los estudios de género a partir de la mirada a sus trayectorias personales, porque, como era de esperarse, en los

estudios de género, impulsados fundamentalmente por mujeres, se hace evidente la intersección de la maternidad y el curso “personal” de vida de las investigadoras con las tareas igualmente trascendentes de fundar y dar continuidad a los programas académicos.

Comenzamos con los textos de **Raewyn Connell, Guadalupe Ramos, Mara Robles y Érika Loyo**, quienes nos ofrecen una mirada al contexto de creación del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara. A nivel global, narra **Raewyn Connell**, el mundo enfrentaba la caída de la Unión Soviética, América Latina emergía de la década perdida y China se volvía un super-poder manufacturero. En el telón ocurrían la victoria del Congreso Nacional Africano en Sudáfrica, la pandemia de VIH-SIDA, el creciente poder de las corporaciones transnacionales y el neoliberalismo, con la desigualdad consecuente. En Estados Unidos, centro epistémico de los estudios de género, irrumpía el pensamiento feminista negro, la noción de interseccionalidad, la teoría queer, el posestructuralismo y el pensamiento deconstructivista. En América Latina, en contraste al giro de la identidad norteamericano, se enfatizó la naturaleza del poder patriarcal, las divisiones de clase entre las mujeres y las políticas de la reproducción; en Asia, el acceso y propiedad de la tierra. **Érika Loyo** enfatiza el desdoblamiento de los feminismos como movimiento y teoría sociológica y política, acentuando la creciente agenda de los cuidados y la discusión de la política de las emociones traída por el giro afectivo. **Guadalupe Ramos Ponce** describe las macro políticas nacionales, como las campañas de reducción de la natalidad, la sexualidad

en los libros de texto y la movilización de las mujeres en el 68, que funcionaron como preludeo a la institucionalización de los estudios de género en el país. Y **Mara Robles**, por su parte, enmarca la creación del CEG en el movimiento estudiantil universitario que reconocía la desigualdad de clases, pero no la sexual. El CEG, cuya fundación se teje con el momento de pacificación interna de la Universidad de Guadalajara y la creación de la Red Universitaria, al abanderar las causas del feminismo, dotó a las mujeres de un cauce para *esta otra* indignación, un lenguaje para lo innominado, y la capacidad de nombrarse, entonces de forma desafiante, feminista. Todas las vertientes de feminismos, coinciden las autoras, convergerían en Beijing, en una plataforma de acción sin precedentes, cuyos impactos apenas comienzan a sentirse.

Enseguida ofrecemos dos textos que abordan el quehacer de producir una revista. **Candelaria Ochoa** hace un recuento de la diversificación de la tarea de la difusión de los estudios de género. No solo se trataba de escribir para públicos académicos, sino de atender a la tarea central del feminismo de politizar a través del debate, la circulación general de ideas y la formación de públicos. Así, Candelaria nos ofrece un recorrido por los encartes, como *La Doble Jornada*, los trabajos periodísticos y los libros, además por supuesto de las revistas, como *FEM*, *GenEros* y *Debate Feminista*, entre otras, que han contribuido a la producción y diseminación de este conocimiento. **Marisa Martínez Moscoso** recuerda, por su parte, el desafío de producir conocimiento especializado en género por esos años, atendiendo al proceso de revisión de pares. La revi-

sión de pares de doble ciego es un pilar sobre el cual se cimenta la producción del conocimiento académico tradicional, ¿cómo, quién, y sobre la base de qué parámetros se validan los aportes de las y los investigadores? No obstante, en un campo profesional emergente (los posgrado especializados en género no eran ni un puñado) las editoras se preguntaban cotidianamente ¿quiénes y dónde estaban esos pares que habían de dictaminar los escritos? Menciona Marisa “no se disponían bases de datos abiertas (de investigadoras e investigadores) que mostraran la composición de este campo... ni siquiera en la propia Universidad de Guadalajara”. Y las que sabían de un tema, por ejemplo violencia de género, no necesariamente sabían de otro, como brechas laborales.

Enseguida tenemos cuatro textos que abordan ramas de los estudios de género particulares. **Cándida Elizabeth Vivero** reflexiona sobre los cambios en los estudios de género desde el área de su especialidad: el análisis literario. A finales de los 70, nos narra, la teoría literaria se preguntaba si existía una escritura “femenina” (coincidiendo las escuelas francesa y anglosajona que sí, aunque por distintas razones). Así, la teoría literaria llega a México en los 80, buscando acercarse de manera diferente a los textos de escritoras que habían sido sistemáticamente esquivadas por el canon. La pregunta se amplió con el tiempo con la incorporación de la teoría queer y la cuestión LGBTTTIQ+. Para Vivero, este cambio es de un calado más profundo del que se aprecia a simple vista. Se trata de algo más que la adición de sujetxs a la reformulación del concepto de literatura, para ser concebido no solo como expresión ar-

tística, sino como discurso atravesado por factores extra-literarios. El texto literario (y podría decirse, todo texto social) requiere un análisis no solo de la representación, sino en el nivel lingüístico “puesto que se trata de establecer si existe o no una manera diferente de construir significado”. La Dra. Vivero destaca entonces la tarea de la teoría de poner la mirada en quien escribe, desde dónde describe y por qué su voz es distinta.

**Guadalupe López**, por su parte, nos presenta una reedición de una serie de reflexiones que escribiera hace dos décadas pero que, en su consideración, continúan vigentes el día de hoy. Nos recita, al estilo de letanía, de forma reiterada, aliterante, la serie de mitos y estereotipos que prevalecen en torno a las lesbianas: que no existen, que no son objeto de estudio relevante, que odian a los hombres, que son violentas, que les faltan hormonas, que su sexualidad es incompleta o hasta que están de moda. Lo que nos transmite con apremio en este reclamo, es la necesidad de incluir las lesbianidades, las bisexualidades, las diversidades y disidencias sexo-genéricas como objeto y sujetxs constructorxs de conocimiento.

**Juan Carlos Ramírez y José Carlos Cervantes** abordan el campo emergente de los estudios de género de los hombres, que han ganado reconocimiento a velocidad exponencial, si se observa el número de publicaciones de los últimos años, y cuya cobertura temática sobrepasa los temas de la identidad, paternidad, violencia, sexualidad y salud. **José Carlos Cervantes** hace un balance de este campo de estudios, sin pretensiones de exhaustividad, articulándolo en los logros y problemas cotidianos en la búsqueda de

masculinidades más igualitarias y en los avances y dificultades en las formas de entender los conflictos prácticos a través de la teoría. **Juan Carlos Ramírez**, a su vez, identifica tres grandes vertientes: los estudios sobre los significados y configuraciones prácticas de género de los hombres, las propuestas de trabajo dirigidas a los hombres, y las movilizaciones de los hombres. A la masculinidad, sostiene, debe entenderse no como atributo sino como relación dinámica, situada y localizada. No debe concebirse en sí misma, sino en función de su contexto “y en relación con las mujeres y con otros hombres”. “Es ante todo un campo de poder, entendido como una práctica social cuya fuerza reside en los capitales simbólicos, económicos, culturales, ideológicos, que como grupos de hombres y de manera individual se ponen en juego”. Señala que han sido los movimientos feministas y homosexuales, los detonantes para este subcampo, los que han generado reacciones que movilizan a los hombres hacia la crítica al orden hetero-patriarcal, pero también, advierte, hacia la reafirmación de este orden.

Finalmente, **Emma Zapata** y **Gizelle Macías** hablan de los estudios de género desde su acercamiento personal, a partir de su trayectoria de vida. **Emma Zapata**, basada en su experiencia, reflexiona sobre el “reacio escrutinio” que siguen enfrentando los estudios de género en ámbitos masculinizados, como las ciencias agropecuarias. Nos describe las confrontaciones, en su espacio de trabajo, con académicxs cuyas posiciones epistemológicas no consideran legítimo un conocimiento surgido de la praxis, lo que llegó a orillarla a buscar financiamiento por vías alternas a las de su

propia institución. **Gizelle Macías** ofrece una vista panorámica a su tránsito personal entre congresos, coloquios y espacios colectivos de intercambio, que la conducen con serendipia por temas aparentemente disímiles, como las empresas familiares, la orientación vocacional, la participación política, la religión y la identidad, para encontrar las conexiones entre dichos campos, reflejando en una escala pequeña, la trayectoria misma de los estudios de género.

Pensando en el día de hoy, lxs autorxs de este volumen cierran con notas agrídulces. No dejan de advertirnos de los discursos anti-feministas y post-feministas de las reacciones conservadoras. **Emma Holten** destaca el éxito del movimiento (en apenas unas generaciones, no hay una vida que no haya sido tocada por el feminismo), pero nos recuerda que incluso cuando se gana algo, nunca se ha ganado del todo, como lo muestra la prohibición de estudios de género en las universidades de Hungría. **Raewyn Connell** acentúa el panorama aciago. Atestiguamos el surgimiento de la manófera; la campaña contra la teoría de género, designada “ideología” por la intelectualidad católica; las políticas antigay y anti-trans de la derecha francesa, colombiana, brasileña y australiana (y también, hemos de añadir, las emergidas en el seno del feminismo); las medidas republicanas anti-aborto en EUA; la legislación anti-homosexual en Uganda; los gobiernos autoritarios y la pedagogía de la crueldad. Pero también, dice, se multiplicaron los estudios de género y las revistas especializadas. Emergieron el transfeminismo, las leyes de identidad, las redes de nuevas masculinidades, y el internet como el más grande repositorio del conocimiento y el foro mayor de debate.

Otros desafíos son los mismos de siempre o, si acaso, iteraciones nuevas de viejos retos. **Guadalupe López** sostiene que sigue siendo difícil reconocerse como feministas para mujeres académicas que en efecto lo son. **Emma Zapata** insiste todavía en la necesidad de desarticular los sesgos andro y eurocentristas de las disciplinas. Para **Marisa Martínez**, si bien las especialistas en género ya son más que un puñado, sigue presente la necesidad de desarrollar estrategias de mapeo de estas personas expertas, establecer vínculos con ellas para nutrir la labor editorial, además de encontrar nuevas formas de divulgación. **Juan Carlos Ramírez** recalca, por su parte, la necesidad de los estudios de género de emplear con más contundencia la amplísima información estadística producida por el Estado, gracias a la exigencia del propio movimiento que ha demandado los desagregados de variables. Esta veta ha sido desaprovechada. **Érika Loyo**, en un marco de feminismos diversos, a veces confrontados, reflexiona que quizá una de las cuestiones más imprescindibles sea escucharnos desde la diferencia “como aprendizaje colectivo y no como deslegitimación”. Para **Mara Robles**, el Centro de Estudios de Género sigue siendo indispensable, pero su reto no es solo la sobrevivencia, sino el vaciamiento de la perspectiva, su transmutación a una lógica del gato-pardismo: la de los cambios sin transformaciones esenciales. La pelea que los estudios de género tienen que dar, considera, es la de seguir politizando y, ante todo, disponer de las condiciones para enfrentar los embates de la simulación institucional.

Desde la experiencia post-pandemia de la que puedo ser testigo, los centros y programas de estudios de género operamos en medio de tensiones y paradojas. Enfrentamos la situación de trabajar con muchas voluntades, pero poco personal; con convicciones políticas pero deslegitimando lo político; con necesidad de interpelar a los actores públicos, pero poca incidencia.

Algunas precariedades se resisten a esfumarse, como el disponer de personal académico escaso, lo que nos obliga, hoy como hace treinta años, a buscar formas extraordinarias, y siempre frágiles, de convencer, construir y sostener equipos: a través de posdoctorantes, practicantes, prestadoras de servicio social, voluntarias con doctorado y profesoras que, sin un vínculo formal, sino por convicción, están dispuestas, como regularmente lo están las mujeres, a trabajar en la creación y diseminación de conocimiento sin compensación por ello, muchas veces en detrimento de los incentivos tradicionales de la academia. Ello es un acicate a nuestra capacidad de convocar y reclutar, con cuidado pero con decisión, al personal que nos es indispensable, haciendo para esto memoria y honor a la voluntad política, materializada en recursos, que hizo posible la creación de este Centro hace tres décadas y que hoy se renueva. Pero también es una invitación a transformar las maneras en que la academia recompensa la labor del profesorado, particularmente en este campo, rebosante de trabajo gratuito.

Por otro lado, es verdad que los estudios de género hoy no son lo que eran en los noventas. En aquel entonces, recordaba un colega que siempre estuvo cerca de este Centro de Estudios, “Éramos po-

cos... teníamos que estar juntos, no podíamos dispersarnos”. Hoy hay en México más de veinte programas de posgrado en este campo. En casi cada centro de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara, hay un nodo de profesorxs, situadxs en múltiples disciplinas, trabajando oficial o extraoficialmente, en los estudios de género. El interés de investigación en el género por parte de lxs estudiantes de pregrado y posgrado ebulle, como lo constatan las convocatorias a que hemos hecho llamado en los últimos años. En el Coloquio sobre Disidencias Sexo-Genéricas, el PRIDE Académico del 2024, recibimos 19 estudiantes de pregrado. En el Encuentro Feminista de Investigadorxs, 52 estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, y más de 20 profesorxs. En el primer Coloquio Estudiantil Universitario de Estudios de Género, del 2023, recibimos 45 estudiantes y 12 académicxs. En el segundo, en 2024, más de 70 estudiantes y 28 investigadorxs consolidadxs. Cuando abrimos la convocatoria para la primera generación de la Maestría en Estudios de Género, creada por el CEG, recibimos cerca de 50 primerxs interesadxs. Cada que hacemos un llamado a voluntariado, aparecen 15 jóvenes con deseo de formarse. En las asignaturas de teorías feministas que impartimos, tiende a haber tantas oyentes como estudiantes registradas. Todxs ellxs provenientes de una veintena de disciplinas.

Quienes estudiamos el género desde la Universidad de Guadalajara, sin embargo, sabemos que en general lxs estudiantes trabajan en este terreno en su mayoría en relativa desconexión,

como se aprecia en el comentario de una participante del Primer Coloquio Estudiantil Universitario de Estudios de Género:

Por primera vez, en un coloquio, sentí que hablaba y me entendían, que nos conectábamos y nutríamos con la información [...]. Durante la maestría y el doctorado he trabajado sola, contando únicamente con mi director, pero no he tenido más asesoría de alguien que trabaje con el tema de género [...] ¿cabría la posibilidad de que me pudiera acercar con alguien? Me gustaría recibir comentarios o acompañamiento en mi proceso de tesis [...] ¿me puede recomendar alguna revista en donde podría intentar publicar un artículo? (Martínez, Muñiz y Cervantes, 2023)

Imaginar un modelo de centro de estudios tradicional, en el que se concentran las adscripciones de lxs especialistas en el campo, no solo ya no es posible, sino tampoco deseable. Estamos ya dispersxs en el territorio, real y disciplinario. Necesitamos ambas cosas: por un lado robustecer el núcleo académico del CEG para consolidar la capacidad de la agenda investigativa propia, pero también para responder a la proliferación de vocaciones de investigación a lo largo de la Red y la evidente necesidad de coordinación y articulación interdepartamental, intercentros e interuniversitaria. Debemos encontrar formas de afiliación más horizontales, para así convertir al centro en una plataforma de colaboración intra e interinstitucional para la producción y diseminación de conoci-

to. Esto obliga por supuesto a imaginar nuevas formas burocráticas que reconozcan y recompensen este trabajo más allá del sistema de constancias que con frecuencia no cuentan lo que el trabajo vale.

Asimismo, los estudios de género viven la tensión continua de ubicarse en el espacio liminal entre el activismo político y la producción de conocimiento, siendo con frecuencia señalados por no ser “suficientemente científicos”<sup>3</sup>. Enfrentamos la paradoja de la necesidad que sustenta al feminismo de seguir politizando y el desdén con el que se mira a la acción política en los círculos académicos, incluso en los mismos estudios de género. ¿Qué son los estudios de género sino una teoría crítica? y ¿cuál es el motor de una teoría crítica sino el impulso de denuncia y transformación? Problematicar quiere decir no estar contenta con el estado de las cosas. Ello no puede hacerse refugiándose en las neutras parcelas que la misma academia ha trazado sobre lo que cuenta como discurso y práctica legítima.

En los últimos años, en el CEG hemos apostado a ser partícipes del trabajo de denuncia (porque denunciar es un trabajo) sobre las realidades en que estamos insertas en asuntos que atañen al corazón de las teorías feministas sobre las que impartimos asignaturas. Hemos promovido pronunciamientos públicos, organizado jornadas de reflexión ante lo que nos parecen injusticias, ante los discursos regresivos y los peligros de retroceso que describen **Raewyn Connell** y **Emma Holten** en este mismo volumen. Nos hemos vinculado con

---

<sup>3</sup> Y a ratos por “ser demasiado académicos”.

las colectivas, con el movimiento, nos hemos manifestado. Ciertamente, una puede hoy abiertamente desde los estudios de género decir “soy feminista”, pero el trabajo político que requiere el feminismo no ha dejado de mirarse con sospecha o, en el mejor de los casos, con desdén por lxs mismxs colegas, quienes nos dejan entrever que consideran que esto, por “no ser académico”, o no nos corresponde o, en alguna forma, vale menos. ¡Imaginen un centro de estudios de género que no se pronuncie cuando el titular del ejecutivo expresa que un feminicidio fue un asunto de pareja; un centro que no tenga nada que decir sobre la regateada despenalización del aborto, sobre las reglas de paridad electoral, sobre la violencia simbólica, vicaria o transfóbica; un centro que no quiera estar en los espacios en donde se discuten y toman las decisiones! Podría decirse que todo eso es “extra”, que ya atañe a la vida personal de lxs docentes. ¿Pero qué significa entonces la función de vinculación prescrita en nuestro propio dictamen de creación?, ¿en qué se sustenta un pronunciamiento político sino en la teoría? y ¿para qué construimos estas teorías sino para la lucha política? Sostienen Celia Amorós y Cristina Álvarez (2020) que un feminismo sin teoría es ciego, pero la teoría sin movimiento es vacía. Parece pues, que todavía hace falta convencer a los núcleos “puros” de la investigación y la docencia, que no solo lo personal, sino lo académico mismo, es político.

Finalmente, como centro de estudios dentro de una institución de educación superior, no podemos obviar que la universidad misma que habitamos es una organización poblada de desigualdades y

reproductora de opresiones. Sobre esto, nuestra universidad, en el último quinquenio ha adoptado medidas formidables: la aprobación del Reglamento de Responsabilidades vinculadas con Faltas a la Normatividad Universitaria, en la que se detalla con exquisita precisión la causal de violencia sexual; la elaboración del Protocolo para la Prevención Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género; la creación de la Unidad para la Igualdad; el establecimiento de primeros contactos para la recepción de las denuncias; los Códigos de Ética y de Conducta, y todas las medidas de sensibilización y formación de los últimos años.

Pero las medidas presentes, como las futuras, deben anclarse en el conocimiento concreto, situado, específico que atraviesa a nuestra comunidad. Las experiencias disponibles de las políticas de género en las instituciones de educación superior, que aunque no son demasiadas, nos han dejado ver que las mejores prácticas dedican recursos constantes a monitorear la situación y progreso de las mujeres y su comunidad en general, en el trayecto de su formación, sus redes de apoyo, sus necesidades y el funcionamiento y los impactos de sus políticas internas. La investigación aplicada para la incidencia y toma de decisiones es tan estratégica como la investigación teórica. ¿De quién es tarea de cimentar y sostener esta investigación aplicada? En opinión de quien esto escribe no debe dejarse como tarea o misión individual de las y los investigadores que autónoma y correctamente determinan sus agendas de investigación, ni tampoco puede estar sujeto a la casualidad o las coyunturas favorables. Es una tarea sistemática, institucional, que debe

ser independiente de la instancia responsable de la implementación de las políticas de igualdad de género. Creo que en el Centro de Estudios de Género tenemos la responsabilidad moral de desempeñar ese rol.

Por ello, en el Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara dirigimos un esfuerzo articulado en coordinación con otras instancias, como la Cátedra UNESCO de Liderazgo, Género y Equidad, el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, la Federación Estudiantil Universitaria, y un pequeño ecosistema de colaboradorxs, para conducir la Encuesta Universitaria de Género “Nuestras Voces” en el 2022, y la Encuesta Universitaria de Menstruación “Fluye con seguridad” en el 2023. Partimos de la necesidad de disponer de líneas basales acerca de las problemáticas de género que atravesaban nuestras estudiantes, para, en el futuro, y en un ejercicio de rendición de cuentas, hacer un balance de nuestras propias transformaciones. La universidad estaba implementando políticas antidiscriminación, antisexismo, antiviolencia, pero la propia institución desconocía cuestiones básicas como cuántxs estudiantes eran población LGBTIQ+, cuáles eran las formas más recurrentes de violencia en el contexto de la escuela, quiénes eran las personas agresoras principales, qué prejuicios seguíamos sosteniendo, cuántas estudiantes eran madres, cuántas han abortado, cuántxs conocen las instancias de denuncia, cómo responden los espacios a las personas que menstrúan. Produjimos así la radiografía más completa en la historia de la universidad sobre las situaciones que atraviesan a nuestrxs estudian-

tes. No hemos podido, sin embargo, lograr que el conocimiento producido, deliberadamente para ser aplicado, sea todavía recuperado en la toma de decisiones.

En este repaso de treinta años, hemos ampliado la mirada en forma tan grande como para considerar el contexto global, y la hemos estrechado tan puntualmente como para abordar las situaciones tan concretas, y tan burocráticas, del reconocimiento al trabajo del personal que sostiene los centros de estudios. ¿Qué vemos en el horizonte? Queremos cerrar con notas de esperanza. Como dijo Connell, en los gritos reaccionarios se escucha el acento de un privilegio en declive; aunque el antifeminismo ha tenido victorias recientes, en el largo aliento están perdiendo. Esperamos que el Centro de Estudios de Género y la Revista de Estudios de Género, La Ventana de la Universidad de Guadalajara, contribuyan a la imagen que construye Guadalupe Ramos al pensar en el renacimiento del movimiento feminista en Guadalajara, en CLADEM, en la Red YoVoy8M, de convertir ésta “la ciudad de las rosas” en “la ciudad de las violetas”.

## Bibliografía

- AMORÓS, C. Y DE MIGUEL, A. (Eds.) (2020). *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo* (Vols. 1, 2 y 3). Minerva Ediciones.
- BUQUET CORLETO, A. G., LÓPEZ GONZÁLEZ DE ORDUÑA, H. Y MORENO ESPARZA, H. (2020). Relevancia de los estudios de género en las universidades. La creación del Centro de Investigaciones y Estudios de Género en la UNAM. *Perfiles educativos*, 42(167), 178-196. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.167.59037>
- CROUCH, B. (2012). Finding a Voice in the Academy: The History of Women's Studies in Higher Education. *The Vermont Connection*, 33, 16-23. <https://scholarworks.uvm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1071&context=tvc>
- DELGADO BALLESTEROS, G. (2003). Educación y Género. En M. Berteley Busquets (Coord.) *La Investigación Educativa en México 1992-2002* (Vol. 3, Educación, derechos sociales y equidad, pp. 467-591). Derechos Sociales y Equidad. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- MARTÍNEZ MOSCOSO, D. M., MUÑIZ MORENO, S. G. Y CERVANTES RÍOS, J. C. (COORDS.) (2023). *Panorámica de los estudios de género en la Universidad de Guadalajara. Investigaciones estudiantiles*. Universidad de Guadalajara; Centro de Estudios de Género; Centro Universitario del Sur.
- PADILLA, R. (1995). Inauguración del Centro de Estudios de Género. Palabras del Rector General de la UdeG (1989-1995). *Revista de estudios de género, La Ventana*, 1(1), 86-88. <https://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/2686>

- PALOMAR VERA, C. (1995). Inauguración del Centro de Estudios de Género. Palabras de la Directora del Centro de Estudios de Género. *Revista de estudios de género, La Ventana*, 1(1), 91-96. <https://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/2688>
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (2 de mayo de 1994). *Dictamen Número 15415 por el que se crea el Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara*. H. Consejo General Universitario, Universidad de Guadalajara.